

La discusión que viene en el presupuesto



Cecilia Cifuentes

Investigadora Programa
Económico Libertad y Desarrollo

A FIN DE mes, el gobierno debe ingresar el proyecto de Ley de Presupuestos 2014, el último de la actual administración y que será discutido en medio de las elecciones presidenciales y parlamentarias, lo que le otorga una complejidad adicional.

Esta vez, el comité de expertos redujo el precio del cobre de tendencia, luego de un extenso período de alzas constantes y pronunciadas. Si bien la reducción fue muy moderada, de US\$ 3,06/libras a US\$ 3,04/libras, constituye una clara evidencia del fin del llamado “superciclo” del cobre y significa un necesario cambio de orientación en la política de gasto público.

Ya no parecen tan factibles los aumentos constantes de beneficios sociales, y se hace necesario un enfoque más prudente sobre lo que es sostenible entregar en el tiempo, para no caer en las graves situaciones que han vivido los países del sur de Europa. Si agregamos una reducción moderada del crecimiento del PIB tendencial de 2014, de 5 a 4,8%, y la necesidad de reducir el déficit estructural de 1,2% del PIB estimado para este año a un 1% para 2014, se tiene una situación de gasto bastante menos holgada que en años anteriores. En términos gruesos, el gasto total en 2014 no podría crecer más allá de un 4% real. Sin embargo, hay que tener presente que durante el período 2011-2012 el crecimiento del gasto promedio fue de un 3,9% real, sin que el Fisco dejara de cumplir sus compromisos y pudiera implementar su agenda social.

De todas formas, es altamente probable que la oposición considere que se le está dejando una situación presupuestaria restrictiva, con el objetivo de dejar establecida la necesidad de una reforma tributaria. Se trata de establecer entonces la necesidad de cuantiosos recursos adicionales, sin que se sepa con claridad en qué serán gastados, ni menos se tenga alguna idea de la rentabilidad social de los

proyectos que se quiere realizar.

En la misma línea se entiende la fuerte presión que hace la oposición para que el actual gobierno deje en el presupuesto un monto elevado de recursos de libre disponibilidad. Se han mencionado cifras en torno a US\$ 700 millones, que prácticamente duplican los recursos de libre disponibilidad que dejó el gobierno anterior a éste. ¿Son realmente necesarios estos recursos para que el gobierno pueda implementar su programa? La respuesta es negativa, primero porque es difícil que en los meses iniciales un eventual gobierno de la Nueva Mayoría lograra tener aprobados nuevos proyectos por esa magnitud de recursos. A modo de comparación, en su primer año de aplicación el Ingreso Etico Familiar tuvo un costo de US\$ 190 millones.

Segundo, la Ley de Presupuestos otorga al gobierno la flexibilidad suficiente como para hacer reasignaciones, como de hecho lo demuestran los dos ajustes de gasto por cerca de US\$ 800 millones que ha hecho este gobierno, y los innumerables decretos de reasignación presupuestaria que firman constantemente las autoridades de Hacienda.

El objetivo claro de la oposición en esta discusión será mostrar que las holguras fiscales son escasas. Tiene razón, efectivamente la situación fiscal proyectada es menos holgada, pero lo prudente y responsable es moderar las promesas de gasto en vez de extraer recursos adicionales del sector privado sin considerar los efectos que eso genera en el crecimiento.

Ya no parecen tan factibles los aumentos constantes de beneficios sociales, y se hace necesario un enfoque más prudente sobre lo que es sostenible entregar en el tiempo, para no caer en las graves situaciones que viven los países del sur de Europa.
